



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FUENLABRADA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo del 2016, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Machángara, se reúnen los socios de la compañía "FUENLABRADA CÍA. LTDA."; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, Gerente de la compañía ingeniero Javier Mogrovejo Cárdenas, ante la falta de Presidente, dirige la sesión y designa como Secretario Ad-hoc el doctor Juan Manuel Cordero Moscoso, quien verifica el quórum, estableciéndose que está presente la compañía **Paragon Management Holdings S. de R.L.**, legalmente representada por sus Directoras señoras Mónica Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones que representa el 99,75% del capital; y, la compañía **Pecalpa Cia. Ltda.**, legalmente representada por su Gerente señora María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de una participación que representa el 0,25%; estando presente en consecuencia un total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor Gerente actuando como Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2015.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2015.



De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2015:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2015:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2015 que ascienden a la suma de US\$121.590,64 de la siguiente manera:

15% Participación empleados y trabajadores	\$ 18,238.60
Impuesto a la Renta	\$ 38,369.89
Reserva Facultativa	\$ 64,982.15

No habiendo otro punto que tratar, quien preside de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-Hoc da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18H00.

Javier Mogrovejo Cárdenas
Gerente

Juan Manuel Cordero
Secretario Ad-hoc


María Teresa Peña Payró
Pecalpa Cía. Ltda.


Mónica Peña Payró
Paragon Management Holdings
S. de R.L.


María Teresa Peña Payró
Paragon Managment Holdings S. de R.L.